

–CAP–

Consejo Académico de Posgrado

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Presidente ~ desde abril de 2019

Dr. Manuel Torres Labansat

Secretario Ejecutivo ~ desde septiembre de 2021

Durante el año 2022, se reactivaron las actividades presenciales del Consejo Académico de Posgrado, paulatinamente, y con todas las medidas sanitarias que la situación de contingencia sanitaria requirió. En este año se realizaron las sesiones de las comisiones de trabajo permanente, como lo son: Comisión de Evaluación y Planeación, Comisión de Planes de estudio, Comisión de Integridad Académica y Comisión de Normatividad. Igualmente se llevaron a cabo las Sesiones Ordinarias del Consejo Académico de Posgrado.

Uno de los proyectos más relevantes fue la emisión de la opinión favorable para la creación de la Especialización en Neumología y Medicina Crítica, del Programa Único de Especializaciones en Medicina. Con la aprobación de este proyecto la Universidad contribuye de manera oportuna en la preparación de especialistas para el tratamiento de enfermedades respiratorias emergentes, como el caso de la presente pandemia COVID-19.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

La Comisión de Evaluación y Planeación sesionó en dos ocasiones durante el año 2022. En estas sesiones la Comisión aprobó la incorporación de distintas entidades académicas a programas de posgrado: la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida al Programa de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, y la Facultad de Estudios Superiores Aragón al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

Adicionalmente, se analizó el informe de evaluación del Programa de Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y se realizaron recomendaciones para la modificación del programa.

COMISIÓN DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Comisión de Integridad Académica realizó tres reuniones de trabajo durante el año 2022. En estas sesiones la Comisión estudió siete casos y emitió recomendaciones al Pleno del Consejo. Los programas de posgrado que presentaron casos de posibles faltas de integridad académica fueron: Programa de

Maestría y Doctorado en Letras, Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud y Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas.

COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

La Comisión de Planes de Estudio efectuó una sesión de trabajo durante el año 2022. En esta sesión la Comisión revisó el Proyecto de Creación de la Especialización en Neumología y Medicina Crítica, el cual implicó la creación del plan de estudios y el grado correspondiente. La Comisión emitió recomendaciones al Pleno del Consejo para su posterior aprobación en el H. Consejo Universitario. Asimismo, se recibieron las solicitudes de los programas de posgrado: Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas, Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y Salud Animal, Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra y Programa Único de Especializaciones en Medicina, que fueron turnadas a las instancias correspondientes para su debido proceso de revisión, previo al análisis que se realiza en la Comisión.

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD

La Comisión de Normatividad tuvo una sesión durante el año 2022. En esta sesión la Comisión revisó la "Propuesta de bases de colaboración para la incorporación de una o varias entidades académicas participantes a los programas de posgrado". Este proyecto contribuye a homogenizar los procedimientos de incorporación de entidades entre los distintos programas de posgrado, así como a clarificar los compromisos de cada entidad participante con los programas de posgrado y viceversa.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE POSGRADO

En 2022 el pleno del Consejo Académico de Posgrado llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias, la primera de éstas de manera remota y las posteriores en formato presencial. En estas sesiones ordinarias, desahogaron los siguientes asuntos:

- Aprobación del Proyecto de Modificación del Programa de Maestría en Enfermería
- Opinión favorable a la creación del plan de estudios de Doctorado en Enfermería y el grado correspondiente, para su envío al H. Consejo Universitario
- Aprobación del Proyecto de Modificación del Programa Único de Especializaciones en Medicina.
- Opinión favorable para la creación del plan de estudios de la Especialización en Neumología y Medicina Crítica, y el grado correspondiente, para su envío al H. Consejo Universitario.

- Aprobación de la incorporación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida, al Programa de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología
- Aprobación de la incorporación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales
- Aprobación de Manual para la creación de Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado
- Aprobación de la Modificación al Artículo 56 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.
- Emisión de recomendaciones al Informe de Evaluación del Programa de Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
- Acuerdo de baja de cinco alumnos de distintos programas de posgrado por faltas de integridad académica
- Emisión de la recomendación de desincorporación de un tutor del Padrón de tutores, del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, por posibles faltas de integridad académica.
- Nombramiento de dos profesoras como consejeras vocales representantes del Consejo Académico de Posgrado ante el Consejo Académico del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Cabe destacar la disposición y adaptación de los miembros del Consejo, a las condiciones actuales de trabajo, así como la colaboración de las coordinaciones de los programas de posgrado, para llevar a buen término los proyectos evaluados.

